

pliendo exactamente sin haber resultado la menor queja contra
 el como es notorio; Y deseando permanecer en esta tabla para man-
 tener sus obligaciones; recurre a este Ayuntamiento a fin de que
 se sirva hazerle nombramiento de oficial de Carney de dicho Lugar
 y a lo la circunstancia de Escriturar a favor de los Dueños q.
 fueren de las quatro especies referidas; con cuyo seguro podia ex-
 istir qualquiera mala versacion que de esta se quisiera inten-
 tar; Con lo demas q. contiene; Y la Ciudad habiendolo oydo,
 cometio esta pretension a los señores Dn Pedro Corrao Rex.
 y Diego Lopez Guillen Jurado para que se informen de ella
 y se elabono y prozedere de este su feto; Y trahigan raxon, a
 fin de resolver lo conveniente

[Signature]
 Dn de la tena

Dn Salvador Vinuesa
 y Meroton

Amenor.
 Gonzalo Chamorro

Dn Juan de
 Calles